

RESOLUCION No.00.Q.IJ  1435

DR. OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución Masiva de Liquidación No.99.1.2.1.00341 de 2 de febrero de 1999, se ordenó la liquidación de varias compañías entre las que se encuentra ZAC C. LTDA., constituida con domicilio en Quito, por haber vencido su plazo de duración;

QUE la compañía mencionada en el considerando anterior prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de julio de 1998, e inscribió en el Registro Mercantil, bajo el No.2758, Tomo 129, el 18 de noviembre de 1998;

QUE la Resolución de Liquidación No.99.1.2.1.00.341, de 2 de febrero de 1999, se ha inscrito en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 1999;

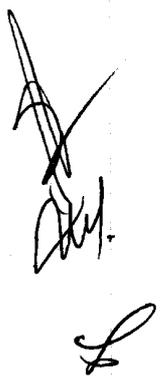
QUE la Directora del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica, mediante Oficio No.776 de 8 de junio del 2000, ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto en la Resolución Masiva de Liquidación No.99.1.2.1.00341, de 2 de febrero de 1999, lo referente a ZAC. C. LTDA.;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO en la Resolución Masiva de Liquidación No.99.1.2.1.00341 de 2 de febrero de 1999, lo que corresponde a ZAC C. LTDA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito, deje sin efecto la inscripción de la Resolución No.99.1.2.1.00341, de 2 de febrero de 1999, realizada el 23 de febrero de 1999, en lo que corresponde a la compañía ZAC C. LTDA.



-2-
ZAC C. LTDA.

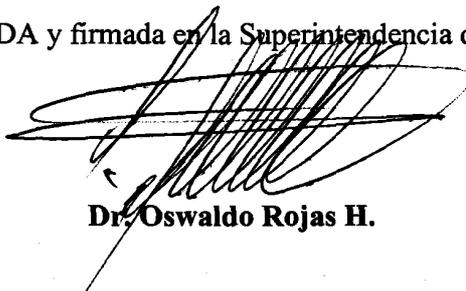
1435

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía ZAC C. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito,

09 JUN. 2000 /



Dr. Oswaldo Rojas H.



LACH/pc
Exp.13908